



# PRIMER INFORME DE GOBIERNO

## PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027

**M.V.Z. Rafael Rene González Martínez:**

**Buenas noches tengan todas y todos ustedes:**

Síndica y regidores, autoridades que hoy nos acompañan, ciudadanas y ciudadanos: sean todas y todos bienvenidos a este Primer Informe de Gobierno de la Administración 2024-2027 del municipio de Higueras, Nuevo León.

Quiero agradecer a quienes hoy nos honran con su presencia en el **Honorable Presídium**.

Agradezco la presencia del **Lic. Raymundo Treviño Cavazos, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario**, quien nos acompaña en representación del **Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León** el **Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda**.

De igual forma, agradezco al **Diputado Ignacio Castellanos Amaya**, quien nos acompaña en representación de la **Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, Presidenta del Honorable Congreso del Estado** a quien enviamos un cordial saludo y agradecimiento por su gran labor.

También expreso mi agradecimiento a la **Magistrada Fátima Carolina Guerrero González**, Magistrada de la Novena Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, quien nos honra con su presencia en representación de la **Magistrada Laura Perla Córdova Rodríguez**, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León.

Así mismo agradecemos la presencia del Capitán Segundo de Infantería Carlos Rey Venegas Flores, quien nos acompaña en representación del General de Brigada Estado Mayor y Comandante de la 7/a Zona Militar el **C. Antonio Melchor Ruiz**.

A  
X  
g  
A  
A



Durante este primer año de trabajo, hemos enfocado nuestros esfuerzos con el objetivo de impulsar el desarrollo integral del municipio, mejorar los servicios públicos, implementando acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de nuestras familias, fortalecer la infraestructura y fomentar el desarrollo para atender las principales necesidades de nuestros ciudadanos.

Este momento representa una valiosa oportunidad para evaluar los avances alcanzados, enfrentar con determinación los retos y reafirmar nuestro compromiso con cada uno de ustedes.

Quiero agradecer de antemano la confianza que han depositado en un servidor para conducir el destino de nuestro querido municipio.

Con esfuerzo, trabajo y el firme respaldo de la ciudadanía, seguiremos construyendo un Higueras más fuerte, más justo y más próspero, donde el bienestar de nuestras familias continúe siendo el eje central de nuestra administración.

Para este Primer Informe de Gobierno, hemos decidido presentar los resultados dividiendo la información según los distintos departamentos administrativos que integran nuestro municipio, con el fin de organizar de manera clara y accesible el trabajo realizado a lo largo de este año.

Damos inicio con el informe correspondiente a la:

### **SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO**

Durante este primer año de gestión, el Honorable Cabildo celebró un total de 33 sesiones, en las cuales, con el respaldo técnico de nuestras comisiones dictaminadoras, se revisó minuciosamente el destino de los recursos públicos, se firmaron convenios de colaboración con instituciones estatales y federales, y se enfocaron los esfuerzos en atender las prioridades reales de nuestro municipio.

Cabe destacar que más del 90% de los acuerdos fueron aprobados por unanimidad, lo que refleja el compromiso, la responsabilidad y la voluntad de trabajar en equipo por el bien común.

Por todo esto, y por el compromiso demostrado durante este primer año, quiero brindar mi respeto a los integrantes del H. Cabildo, quienes, con su esfuerzo y dedicación, han logrado un gran avance en este primer año de administración.



Asimismo, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional y con el acompañamiento de la 7ª Zona Militar, promovimos y gestionamos la expedición de cartillas del Servicio Militar Nacional para los jóvenes de nuestro municipio. Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso con la legalidad, el civismo y el orgullo de ser mexicanos.

A los representantes del Ejército Mexicano que hoy nos honran con su presencia, expresamos nuestro agradecimiento por su entrega, disciplina y por el invaluable servicio que brindan a la Nación. Su labor es un ejemplo de valor, compromiso y vocación patriótica.

En cumplimiento con lo establecido por la Ley General de Mejora Regulatoria, desde la Sindicatura se llevaron a cabo más de 300 trámites y servicios, con el objetivo de agilizar los procesos administrativos que requiere la ciudadanía.

Entre las acciones más representativas destacan las rectificaciones de medidas, el apoyo en trámites necesarios para la subdivisión de predios, así como la emisión de oficios dirigidos a las dependencias correspondientes para la gestión de servicios básicos como agua y energía eléctrica.

Gracias a este trabajo coordinado, muchas ciudadanas y ciudadanos han podido avanzar en sus gestiones de manera eficiente y satisfactoria, generando así mayor certeza administrativa en sus procesos.

En virtud del compromiso asumido con el desarrollo de las familias de nuestro municipio, y gracias al seguimiento cercano con nuestras vecinas y vecinos, así como a la revisión cuidadosa de cada expediente de asignación de lotes, logramos la regularización oficial de la Colonia Ampliación Benito Juárez.

Gracias a este esfuerzo conjunto, 133 familias están ahora en condiciones de iniciar el proceso de escrituración ante el Instituto de la Vivienda del Estado, lo que les permitirá obtener certeza jurídica sobre su patrimonio, condición fundamental para garantizar una vivienda digna y segura.

Y no nos detendremos aquí. En cumplimiento de nuestra responsabilidad de actualizar la tenencia de la tierra y brindar seguridad patrimonial, hemos iniciado el proceso de regularización de la Colonia Sierra de Picachos, con el cual 124 familias más podrán acceder próximamente a su escritura.

En total, 257 familias verán consolidado su hogar en este mismo año, marcando un avance significativo en materia de ordenamiento territorial en nuestro municipio.



Este proceso también abre puertas al futuro: en la Colonia Ampliación Benito Juárez celebramos la firma de un comodato que permitirá, de forma oficial, la construcción del primer plantel de nivel medio superior en nuestro municipio: el Telebachillerato de Higueras, Nuevo León.

Educación y regularización caminan juntas para garantizar progreso con certidumbre. Con estas acciones, trascendemos: pasamos de los trámites a los beneficios concretos para nuestras familias.

Demostramos que, aplicándola con responsabilidad y visión, se eleva el nivel de la administración pública, y que, en Higueras, Nuevo León, siempre se puede hacer mejor.

Este año marca el comienzo de los mejores tiempos para Higueras. Lo estamos logrando con trabajo, compromiso y una firme convicción de que el bienestar de nuestras familias debe estar en el centro de todas nuestras decisiones.

## TESORERIA

La Tesorería representa una parte fundamental dentro de una administración pública. Su labor en la recepción, administración y correcta ejecución de los recursos financieros constituye la base sobre la cual se sostiene el buen desempeño de toda la gestión administrativa.

Aunado a lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y en estricto cumplimiento de nuestras obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, presento el estado financiero del Municipio de Higueras, Nuevo León, correspondiente al primer año de la administración:

<b>Saldo inicial del periodo</b>	<b>\$ 3,621,333.03</b>
<b>Más ingresos durante el periodo</b>	<b>\$ 93,776,797.74</b>
<b>Menos egresos durante el periodo</b>	<b>\$ 81,249,710.60</b>
<b>Saldo</b>	<b>\$ 16,148,420.17</b>
<b>Menos recursos comprometidos, etiquetados y Obras en Proceso</b>	<b>\$ 14,474,404.40</b>
<b>Saldo disponible a la fecha</b>	<b>\$ 1,674,015.77</b>

En virtud del estado financiero presentado, es menester destacar la importancia de los recursos federales y estatales que representan un valioso respaldo para el municipio. Estos fondos constituyen un pilar fundamental para el cumplimiento de nuestras funciones y la atención de las necesidades de la ciudadanía.

Entre los apoyos más relevantes que recibe el Municipio se encuentran:

- Fondo Estatal de Desarrollo Municipal
- Fondo General de Participaciones
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

La correcta aplicación y administración de estos recursos ha permitido impulsar obras, fortalecer servicios públicos y avanzar en el desarrollo integral de nuestro municipio.

En este gobierno, la transparencia no es una consigna: es una práctica cotidiana. Por ello, hemos informado puntualmente a la ciudadanía, al Honorable Congreso y a las autoridades competentes sobre el uso de los recursos públicos y la situación financiera del municipio.

Aunado a lo anterior, uno de los ejes fundamentales para el desarrollo municipal es la inversión en obras de infraestructura básica. Para ello, dentro de los presupuestos autorizados, se contempla el Fondo de Desarrollo Municipal, del cual corresponde a nuestro municipio un monto de **\$ 4,825,178** pesos para el ejercicio fiscal en curso.

Sin embargo, es importante señalar que nuestro municipio se ha visto afectado por el retraso en el pago de las ministraciones correspondientes a este fondo, las cuales, conforme a los lineamientos establecidos y a la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León, deben comenzar a distribuirse a los municipios durante el mes de Abril de cada año.

En este sentido, hacemos un respetuoso pero firme llamado a nuestras diputadas y diputados, así como a nuestro Gobernador el **Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda**, para que gestionen ante las instancias correspondientes la oportuna distribución de estos recursos, a fin de continuar invirtiendo en obras públicas que beneficien directamente a todas y todos los habitantes de Higueras.

Nuestro propósito es reafirmar nuestro compromiso, pues todo lo que gestionemos durante este periodo constitucional, tanto en términos financieros como administrativos, refleja el respaldo otorgado para seguir mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos, así como el crecimiento y desarrollo de nuestro municipio.

Para concluir este apartado, deseo expresar mi agradecimiento a nuestras diputadas y diputados, representantes de gobierno y funcionarios públicos que, con su apoyo, atención y gestiones oportunas, han contribuido a que durante este primer año de gobierno contemos con un presupuesto ejemplar.

Si bien aún queda un camino por recorrer, estoy plenamente convencido de que, mediante la suma de esfuerzos y el trabajo conjunto, lograremos importantes avances que permitirán continuar impulsando el crecimiento y el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

## SEGURIDAD PUBLICA / PROTECCIÓN CIVIL

La Seguridad Pública es la primera línea de defensa de nuestras familias. Su misión es clara: proteger derechos y patrimonio, hacer valer la ley y preservar las libertades, el orden y la paz social. Lo hemos dicho y lo demostramos: cuando el gobierno trabaja en equipo con su gente, los resultados llegan.

Resultados del período:

- **Más de 120 atenciones** canalizadas por el Área de Atención Ciudadana, respondiendo con oportunidad a reportes y solicitudes de apoyo.
- 
- **Exámenes de manejo** aplicados como parte de los trámites administrativos, acercando servicios y facilitando la vida a la ciudadanía.

En paralelo, Protección Civil cumple una tarea decisiva: cuidar la vida y el entorno frente a emergencias naturales o humanas. En este período, el equipo intervino en:

- 6 accidentes viales con atención en sitio
- 185 servicios de primeros auxilios a domicilio
- 132 traslados a unidades médicas, asegurando atención especializada a quien la necesitó.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Para fortalecer la respuesta ante urgencias, adquirimos una ambulancia totalmente equipada; y para robustecer la vigilancia y la reacción en campo, sumamos una patrulla más al parque vehicular de Seguridad Pública. Así, cada minuto cuenta y cada recorrido se traduce en tranquilidad para nuestros vecinos.

A todas y todos los elementos de Seguridad Pública y Protección Civil: gracias. Su valentía, disciplina y compromiso sostienen la tranquilidad de Higuera. Su trabajo diario es orgullo de nuestro municipio y ejemplo de servicio a la comunidad.

### DEPORTES

Con esa misma convicción, respaldamos al fútbol soccer en nuestro municipio. Hemos entregado uniformes, material deportivo, apoyado con traslados y cubierto los gastos generales de participación, para que nuestros equipos compitan en mejores condiciones y con orgullo representen a Higuera.

Además, mantuvimos entrenamientos continuos en todas las categorías, fortaleciendo la formación y el rendimiento de nuestros equipos.

También iniciamos entrenamientos con la Categoría Libre del equipo dominical de fútbol soccer, abriendo espacio al talento de todas las edades.

Estos apoyos ya han dado frutos: la categoría 2016–2017 se coronó campeona de liga en el municipio de Marín, además de llevarse los títulos de campeón goleador y mejor portero del torneo.

¡Muchas felicidades a nuestros niños y jóvenes, que cada día ponen en alto el nombre de nuestro municipio!

Asimismo, quiero agradecer a los encargados y responsables del área deportiva por los logros alcanzados durante este primer año de administración.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



## ATENCIÓN CIUDADANA

Brindar un servicio eficiente y oportuno a la ciudadanía es una de las principales prioridades de nuestra administración.

Se ha puesto al alcance de los ciudadanos información, orientación y trámites a través de distintos canales, con una regla sencilla: hacerles la vida más fácil a nuestras familias.

Cuando la distancia complica, nuestro gobierno acerca. Higueras se encuentra en una ubicación geográfica particular que dificulta la conectividad con la zona metropolitana, y por ello, el servicio de traslados se consolidó como el puente entre Higueras y la ciudad.

Gracias a este programa, estudiantes de preparatoria y universidad han podido continuar sus estudios sin interrupciones, y personas con enfermedades crónicas han acudido puntualmente a sus tratamientos médicos.

El esfuerzo es constante y medible: a lo largo del año se realizaron 2,055 traslados, lo que convierte a este programa en un aliado estratégico para garantizar el acceso equitativo a oportunidades educativas y de salud.

Además, en coordinación con los planteles educativos de nuestro municipio, operamos transporte escolar, para que cada niña y cada niño lleguen seguros a clase y regresen a casa con tranquilidad.

Para responder mejor y llegar más lejos, este año adquirimos un vehículo con capacidad para 15 pasajeros, el cual se sumó al parque vehicular municipal, ampliando así la cobertura y la capacidad de atención. Una decisión simple, con un efecto claro: más asientos, más oportunidades.

Porque en esta administración, el futuro de nuestra gente se toma en serio: compromiso, cercanía y acción continua para que la distancia nunca sea una barrera.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

## SERVICIOS PRIMARIOS

Cuando lo básico funciona, todo lo demás es posible. Por eso, Servicios Primarios sostiene el día a día del municipio: recolección de residuos, alumbrado público y mantenimiento de áreas verdes y vialidades, con un estándar de eficiencia, oportunidad y continuidad al servicio de la gente.

### **Limpieza y desmante de arroyos**

Se llevaron a cabo labores de limpieza y desmante en arroyos municipales, como medida preventiva para evitar accidentes.

### **Mantenimiento vial**

Se efectuó el "chapoleo" de laterales y la limpieza general en carreteras, mejorando las condiciones de tránsito y contribuyendo a la prevención de accidentes.

### **Alumbrado público.**

Se brindó mantenimiento integral a la red de alumbrado público en diversas colonias del municipio, con el objetivo de fortalecer la seguridad y mejorar la visibilidad en espacios públicos.

Como parte de esta labor, sustituimos 150 lámparas convencionales de vapor de sodio por luminarias LED.

Esta acción contribuye a optimizar el consumo energético, generar un mayor ahorro en el gasto público y ofrecer una iluminación más eficiente y segura para nuestras calles.

### **Limpieza de espacios comunes.**

Se llevaron a cabo labores de limpieza en parques, plazas y espacios recreativos, con el objetivo de mejorar la imagen urbana y ofrecer entornos más limpios y seguros para las familias del municipio.

### **Mantenimiento del parque vehicular.**

Se realizaron reparaciones y trabajos de mecánica rápida en vehículos municipales, en algunos casos con mano de obra del propio personal del departamento de mantenimiento.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Esta acción representa un ahorro significativo para la administración, ya que permitió evitar gastos externos y redirigir recursos a otras áreas prioritarias del municipio.

El mantenimiento y reparación de unidades fue realizado en su mayoría con personal interno, destacando la eficiencia y compromiso del equipo municipal.

### **Apoyo a instituciones.**

Se brindó apoyo a distintas instituciones del municipio, entre ellas educativas, de salud y religioso, mediante la realización de trabajos de reparación, mantenimiento, limpieza, pintura e instalaciones eléctricas, llevados a cabo por personal del área correspondiente.

Estas acciones contribuyen al mejoramiento de espacios fundamentales para la ciudadanía, promoviendo entornos más dignos, seguros y funcionales.

Con base en las solicitudes formalmente presentadas, se otorgaron los siguientes apoyos:

- Reparaciones generales
- Mantenimiento preventivo
- Limpieza en áreas verdes
- Aplicación de pintura en áreas designadas
- Instalaciones eléctricas básicas e iluminación

### **Recolección de basura.**

Se estableció una frecuencia fija para la recolección de basura, lo que ha permitido brindar una cobertura más amplia y eficiente a toda la ciudadanía.

Cabe destacar que se continúa trabajando de manera constante para optimizar este servicio y garantizar una atención de calidad para todos los habitantes del municipio.

### **Apoyo al Sector Ganadero**

Con el objetivo de respaldar a los productores locales, se abastecieron las pilas municipales con agua y se brindó atención directa a ranchos ganaderos, mediante el suministro con pipa de 10,000 litros.

Estas acciones contribuyen a garantizar el bienestar del sector ganadero, especialmente durante temporadas críticas, y reafirmamos el compromiso del municipio con el desarrollo rural y productivo.



Con esta base, continuamos planificando, coordinando y ejecutando cada operación, cuidando los recursos y respondiendo con oportunidad a las solicitudes ciudadanas.

Quiero expresar mi agradecimiento al personal de Servicios Primarios, quienes con su trabajo diario mantienen funcionales las bases que sostienen el buen funcionamiento de nuestro municipio.

### **OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

Una pieza fundamental para el avance de grandes proyectos en materia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es analizar lo que realmente necesita y merece la ciudadanía.

Lograr un desarrollo urbano equilibrado implica:

- ✓ Mejorar la infraestructura y el equipamiento.
- ✓ Atender las necesidades de los ciudadanos con servicios públicos de calidad.
- ✓ Fomentar la participación ciudadana en la planificación y gestión del desarrollo.
- ✓ Garantizar la transparencia y legalidad en la ejecución de las obras públicas.

En virtud de lo anterior me permito presentar los avances logrados durante el Primer Año de Administración:

#### **Infraestructura vial**

Se realizaron trabajos de bacheo y recarpeteo en el Boulevard Higuera-Marín, abarcando una superficie de 11,200 m<sup>2</sup>.

Estas acciones tienen como finalidad mejorar la vialidad y brindar mayor seguridad diariamente a las y los ciudadanos de nuestro municipio.

#### **Rehabilitación del Parque recreativo**

Se realizó la rehabilitación del parque recreativo con un mantenimiento integral que incluyó trabajos de limpieza, alumbrado, pintura y la instalación de 3,200 m<sup>2</sup> de césped natural.

Hoy contamos con albercas dignas para nuestras niñas y niños, así como espacios adecuados para fomentar la convivencia familiar durante los fines de semana.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

### **Ampliación del Panteón Municipal**

Con el objetivo de garantizar infraestructura digna y suficiente, se amplió la capacidad del panteón municipal mediante la segunda etapa de lotificación, incorporando 125 nuevos lotes.

Esta acción brinda certeza y tranquilidad a las familias de nuestro municipio en los momentos más sensibles, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar y la atención integral a la ciudadanía.

### **Rehabilitación de Plazas Principales.**

Con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación en las tres plazas principales de las colonias:

- Centro
- Benito Juárez
- Ruperto Martínez

La rehabilitación incluyó trabajos de limpieza, mantenimiento del alumbrado, aplicación de pintura y, en algunos casos, la instalación de pasto sintético, mejorando así la imagen y funcionalidad de estos espacios.

Estas acciones dan vida a nuestras colonias, fomentan la convivencia y fortalecen el tejido social, reafirmando el compromiso de esta administración con el bienestar de nuestros ciudadanos.

### **Rehabilitación de edificios públicos municipales.**

Nuestros ciudadanos merecen espacios dignos y de calidad.

Con recursos municipales, se logró rehabilitar la capilla de velación, se amplió el Departamento de Seguridad Pública y se impermeabilizó el auditorio municipal.

Como parte de estas acciones, se realizaron trabajos de construcción, ampliación y mantenimiento, que incluyeron pintura, mejora de la iluminación e impermeabilización de las instalaciones.

Todo ello con el firme propósito de mejorar no solo la imagen, sino también la funcionalidad y la calidad de los espacios públicos al servicio de nuestra ciudadanía.





### **Campo de Futbol**

Se realizaron trabajos de terracería para la colocación de pasto sintético, el cual cuenta con una dimensión total de 4,800 m<sup>2</sup>.

Actualmente, se han ejecutado mantenimientos integrales en los baños, gradas e iluminación como preparación previa a su inauguración, con el objetivo de que el complejo deportivo esté a la altura de nuestros atletas.

El deporte representa una pieza fundamental en nuestro municipio. Por tal motivo, me complace informarles que este próximo domingo 28 de septiembre, en punto de las 10:00 de la mañana, se llevará a cabo la inauguración del nuevo campo de fútbol:

Un espacio que cumple con los más altos estándares y que estará disponible para las diferentes disciplinas que aquí se desarrollan.

Los esperamos con toda su familia para compartir este logro que es de todas y todos.

Estas acciones forman parte del compromiso con el mejoramiento y dignificación de los espacios públicos, promoviendo el deporte y la sana convivencia.

### **Obras en proceso**

En Higueras continuamos trabajando y avanzando en los proyectos de obras.

Actualmente, se encuentran en proceso las siguientes obras:

- En la Zona Centro y la Colonia Benito Juárez, se están llevando a cabo trabajos de bacheo, recarpeteo y colocación de concreto hidráulico en 12 calles de estas áreas. Estas acciones tienen como objetivo prolongar la vida útil del pavimento y mejorar la movilidad de nuestras y nuestros ciudadanos.
- En el Boulevard Higueras-Marín, se realizan trabajos de rehabilitación en el tramo que conecta con la Plaza de los Arcos, para mejorar la conectividad y el flujo vehicular.
- Dentro de la Colonia Ruperto Martínez, continuamos con labores de pavimentación, bacheo y construcción de cordones de banqueta, en coordinación con el Fondo de Desarrollo Municipal, priorizando la seguridad peatonal y la mejora de la imagen urbana.

- En la calle General Alejo González, entre Teódulo Montemayor y José María González, dentro de la Colonia Ruperto Martínez, se están realizando trabajos de pavimentación.

Nuestros ciudadanos merecen lo mejor: espacios seguros para convivir, practicar deporte y vivir mejor. Ese es el camino seguro hacia un desarrollo sostenible en nuestro municipio.

### DIF MUNICIPAL

Brindar asistencia social es una acción fundamental para contribuir a la protección y bienestar de la ciudadanía.

Asimismo, dar continuidad a una atención integral representa un objetivo clave para mejorar las condiciones de vida y promover un avance significativo en nuestro municipio.

Durante el periodo correspondiente, el DIF Municipal, en coordinación con los departamentos de Salud, Educación y Cultura, trabajó de manera conjunta con un enfoque integral, comprometido con el desarrollo social de nuestras familias.

Esta colaboración permitió ampliar la cobertura de los servicios municipales, promover la sana convivencia, y continuar con el firme propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

El presente informe refleja el trabajo realizado, los logros alcanzados y nuestro compromiso con una gestión cercana, eficiente y centrada en las necesidades de nuestros ciudadanos.

### PROGRAMAS ESTATALES

Recibimos por parte del Estado y de la Federación apoyo con anteojos para lectura siendo un total de 240 beneficiados, silla de ruedas y andaderas.

☞ 153 niñas y niños fueron beneficiados con el programa *Desayunos Escolares*, garantizando una alimentación nutritiva que favorece su desarrollo y rendimiento académico.

☞ 48 ciudadanos recibieron apoyo a través de los programas *Mil Días de Vida* y *Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios*, enfocados en mejorar la nutrición y salud de quienes más lo necesitan.



Estos programas fueron implementados con el objetivo de beneficiar a planteles educativos, mujeres embarazadas y adultos mayores con despensas con productos de la canasta básica, así como frutas y verduras frescas, contribuyendo así a mejorar su nutrición y calidad de vida.

## PROGRAMAS MUNICIPALES

### DEFENSORIA MUNICIPAL

Promover, proteger y defender los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes es un deber fundamental.

Para garantizarlo, es esencial atender denuncias, brindar asesoría y canalizar los casos correspondientes, así como ejecutar acciones de prevención e intervención que aseguren su bienestar integral.

Durante este periodo, se brindó apoyo y atención psicológica a 46 niños teniendo un total de 277 consultas en casos específicos. Asimismo, se ofreció acompañamiento a través del servicio de trabajo social quien tuvo 8 casos y realizó 30 visitas, además se contó con la intervención del defensor, quien proporcionó la asesoría necesaria para atender y resolver las situaciones presentadas de manera oportuna y adecuada.

### ESPACIO INFANCIA-ADOLESCENCIA

El DIF Municipal llevó a cabo diferentes actividades dirigidas a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de fomentar la integración social, el desarrollo de habilidades y el bienestar físico y emocional. En donde participan 60 niños y realizan distintas actividades como:

- Manualidades
- Activación física
- Apoyo escolar
- Canto
- Baile moderno
- Ballet folklórico



También se realizaron campamentos de verano y de Semana Santa durante el periodo vacacional con distintas actividades además de un paseo al Parque la Pastora, y eventos de clausura, los cuales incluyeron espectáculos y meriendas para todas y todos los participantes.

### IMPULSORES DE LA TRANSFORMACIÓN

Está formado por un grupo de 10 niños, niñas y adolescentes que representan dignamente a nuestro municipio y realizan actividades culturales, sociales y comunitarias.

### ASISTENCIA SOCIAL

La asistencia social es un rubro muy importante para el DIF, ya que representa el compromiso de brindar apoyo integral a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, a través de

programas orientados a cubrir necesidades básicas, ofrecer acompañamiento emocional y promover el bienestar, el DIF trabaja para mejorar la calidad de vida de nuestra ciudadanía, fortaleciendo los lazos de solidaridad y creando un entorno más justo y equitativo para todos.

Durante el presente periodo, se otorgaron los siguientes apoyos con recursos municipales:

- Medicamentos
- Valoraciones oftalmológicas
- Sillas de ruedas
- Lentes
- Bastones
- Estudios de rayos X
- Ecografías
- Estudios de laboratorio
- Material de curación
- Canalización y envío a consultas con especialistas (ginecología, neurología, traumatólogo, entre otros)
- Tomografías (TAC)
- Resonancias magnéticas
- Encefalogramas
- Estudios neurológicos
- Apoyo en cirugías
- Pañal de bebe y adulto
- Suplementos alimenticios y fórmulas lácteas
- Traslado de pacientes y acompañamiento a hospitales y consultas que así lo requirieran.





- Visitas domiciliarias esto con el fin de ver las necesidades de nuestros habitantes y poder brindarles la atención que necesiten.
- Nebulizadores, camas de hospital, muletas, botas ortopédicas y sillas de ruedas

## **FUNERALES**

El DIF Municipal se mantiene siempre cercano a las familias que, lamentablemente, enfrentan la pérdida de un ser querido.

Brindamos apoyo tanto en la gestión de los trámites necesarios, como en la entrega de alimentos y diversos suministros, acompañándolos en esos momentos difíciles con solidaridad y respeto.

## **REHABILITACIÓN**

En el área de rehabilitación, se han realizado más de 300 terapias físicas lo cual ha ayudado a mejorar el proceso de rehabilitación y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

## **ADULTOS MAYORES**

Nuestros Adultos Mayores seguirán siendo un pilar fundamental en nuestro municipio.

Como ya es tradición, cada jueves se lleva a cabo una tarde de convivencia, en la cual se reúnen para disfrutar de momentos agradables, jugar lotería y participar en diversas actividades recreativas que fomentan la integración y el bienestar.

En este marco, me gustaría reconocer y brindar todo nuestro cariño y respeto a la C. Juana Ramírez González, quien es actualmente la Reina de los Adultos Mayores 2025.

## **SALUD**

La Clínica Municipal brinda los siguientes servicios:

- Consulta médica general
- Sala de toma de exámenes de laboratorio
- Consultas de Nutrición
- Podología

*[Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top and several smaller ones below.]*

La salud mental es parte del bienestar de las personas, por lo que hemos puesto a disposición de la población consultas **psicológicas** gratuitas.

Como hemos mencionado anteriormente nuestros Adultos Mayores merecen lo mejor y merecen tener una atención médica adecuada y de calidad por lo cual tenemos a su disposición consultas por Geriatra en forma gratuita quien los evalúa y les da las recomendaciones pertinentes de acuerdo con sus padecimientos.

## **EDUCACIÓN**

La educación siempre será el principio de la esperanza hacia un futuro mejor.

En nuestra administración hemos asumido con responsabilidad el compromiso de impulsar el desarrollo educativo de nuestra juventud, buscando todos los medios y recursos posibles para brindar el respaldo necesario a su formación académica.

Durante el presente periodo, se brindó apoyo a todos los alumnos del municipio, a través de la entrega de uniformes y útiles escolares, con el objetivo de aliviar la carga económica de las familias y asegurar que ningún estudiante vea interrumpida su educación por falta de recursos básicos.

De igual forma, se apoyó a los estudiantes que cursan sus estudios fuera del municipio, ya sea en preparatorias, facultades o carreras técnicas, mediante el otorgamiento de un porcentaje del pago de sus colegiaturas.

En casos debidamente justificados y tras realizarse un estudio socioeconómico, se autorizó el pago total de las cuotas escolares, priorizando siempre el bienestar y la continuidad académica de los jóvenes en situación de mayor vulnerabilidad.

Estas acciones reflejan el compromiso permanente de esta administración con la equidad educativa y el acceso a oportunidades de superación personal y profesional.

A todos ellos, extendiendo mis más sinceras felicitaciones por su compromiso y entusiasmo.



## CULTURA

Cabe mencionar que, en coordinación con la Presidencia Municipal, y el departamento de Cultura, el DIF Municipal llevó a cabo una serie de eventos y actividades, entre las que destacan:

- ✓ Quema de la candelilla
- ✓ Altar de Muertos
- ✓ Festejo de Halloween
- ✓ Encendido del Pino Navideño
- ✓ Entrega de obsequios navideños
- ✓ Posada navideña
- ✓ Entrega de Roscas de Reyes
- ✓ Entrega de cobijas, comida y apoyos a familias vulnerables durante la época invernal
- ✓ Actividades y lotería durante la Feria del Orégano
- ✓ Festejo del Día del Niño
- ✓ Festejo del Día de las Madres
- ✓ Festejo del Día del Padre
- ✓ Festejo y Coronación de la Reina del Adulto Mayor

## GRUPOS CULTURALES

Destacamos con orgullo la participación de:

- Grupo de danza folklórica Juan Gil Ramírez
- Grupo de baile moderno Dance Kids
- Grupo de danza folklórica Santa Teresa de las Higueras

En la Feria de Marín, en la XXIX Fiesta de la Cultura regional de la ex Hacienda San Pedro, así como también en los eventos organizados por nuestro municipio.

Felicidades a todos sus integrantes y maestros por su dedicación esfuerzo y entusiasmo.

De forma general, durante este primer año de gestión, se ha logrado alcanzar un resultado gratamente favorable, lo cual refleja el compromiso firme de esta administración con el bienestar y desarrollo integral de nuestros ciudadanos.

Este logro no habría sido posible sin el esfuerzo, dedicación y profesionalismo del equipo que conforma el DIF Municipal, quienes, en estrecha coordinación con los departamentos de Salud, Educación y Cultura, trabajaron día a día con vocación de servicio y entrega.





Mi más sincero reconocimiento, admiración y respeto para todo el equipo que hace posible que los apoyos lleguen a quienes más lo necesitan.

Gracias a su labor, hoy podemos hablar de resultados concretos y del impacto positivo que nuestras acciones han tenido en las familias de Higuera.

*[Handwritten signatures in blue ink, arranged vertically on the right side of the page.]*



## MENSAJE FINAL



Para concluir este Primer Informe de la Administración 2024–2027, quiero expresar mi más sincero agradecimiento.

Gracias al trabajo en equipo, hemos logrado avances significativos que nos acercan cada vez más a un Higueras más fuerte, más justo y con mejores oportunidades para todas y todos.

Este primer año nos deja metas claras y, sobre todo, el firme compromiso de seguir trabajando con dedicación, transparencia y cercanía con la ciudadanía, para consolidar el bienestar social, impulsar el desarrollo urbano sostenible y continuar mejorando los servicios públicos.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer de manera muy especial a mi familia, y en particular a mi esposa, la Dra. Aida Guadalupe Martínez Elizondo, por su incansable labor, su apoyo constante y su entrega incondicional.

Extiendo también mi agradecimiento a todo el equipo de trabajo que conforma esta administración, por su compromiso, esfuerzo y dedicación día con día.

Los logros de este primer año son reflejo directo de su compromiso, esfuerzo y vocación de servicio. Su entrega ha sido un pilar fundamental para avanzar en cada uno de nuestros objetivos.

Es igualmente importante reconocer y honrar los esfuerzos de nuestros antepasados, quienes, a lo largo de la historia de nuestro municipio, pusieron su granito de arena para construir lo que hoy tenemos.

Nos han heredado un tesoro invaluable que da identidad a Higueras: sus costumbres, sus tradiciones y, por supuesto, la emblemática Sierra de Picachos, símbolo de esta administración.

No hay mayor compromiso que el que asumimos como ciudadanos: proteger con orgullo y responsabilidad la herencia de quienes nos precedieron.

Mi compromiso es claro y no tiene vuelta atrás: ustedes merecen lo mejor, y estoy convencido de que, trabajando juntos, lo vamos a lograr.

¡Que viva Higueras, Nuevo León!

Muchas gracias y muy buenas noches.

**M.V.Z. Rafael Rene González Martínez**  
Presidente Municipal  
Período Constitucional  
2024 - 2027

